

## Provincia de Málaga. Municipio: Benalmádena

Finca	Titular. Domicilio. Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
MA-BE-1V	Ayuntamiento de Benalmádena. Avd. Juan Luis Peralta, 10. Benalmádena		53	382	30259	1	Urbana.
MA-BE-2V	Ayuntamiento de Benalmádena. Avd. Juan Luis Peralta, 10. Benalmádena		140	0			Viario.
MA-BE-2VPO	Ayuntamiento de Benalmádena. Avd. Juan Luis Peralta, 10. Benalmádena	6					Viario.

Abreviaturas utilizadas:

SE: Expropiación en dominio (m<sup>2</sup>).

SP: Servidumbre de paso (m.l.).

OT: Ocupación temporal (m<sup>2</sup>).

POL: Polígono.

PAR: Parcela.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**Resolución de 7 de octubre de 2004, del Conseller de Infraestructuras y Transporte, relativa a la información pública del proyecto de drenaje del sector noroeste de Valencia. Colector de Burjassot.**

Se abre el trámite de información pública en la forma prevista por la Ley de Procedimiento Administrativo, al objeto de conocer y consultar el proyecto a tenor de lo establecido en la vigente legislación y en concreto:

Ocupación del Dominio Público Hidráulico.  
Impacto Ambiental.

Afecciones a bienes y derechos públicos y privados.

Plazo: 30 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.E. y en el D.O.G.V. Información: Consellería de Infraestructuras y Transporte. Avd. Blasco Ibáñez, 50, 5.ª planta. Valencia. Ayuntamiento de Burjassot, Ayuntamiento de Paterna.

Valencia, 7 de octubre de 2004.—El Conseller de Infraestructuras y Transporte, José Ramón García Antón. 46.922.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado «Don Pedro», n.º 3395-010, y apertura del período de información pública.**

La sociedad Yesos San Martín, S. A., solicitó un permiso de investigación para recursos de la Sección C), denominado «Don Pedro», n.º 3395-010, de 3 cuadrículas mineras de superficie en el término municipal de Chinchón (Madrid), cuya designación referida al meridiano de Greenwich, es la siguiente:

Vértice	Latitud N	Longitud W
Pp1	40° 08' 00"	3° 27' 40"
2	40° 09' 00"	3° 27' 40"
3	40° 09' 00"	3° 28' 00"
4	40° 08' 00"	3° 28' 00"
Pp1	40° 08' 00"	3° 27' 40"

Admitida definitivamente esta solicitud, en virtud de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y 70 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se abre período de información pública a fin de que, cuantas personas estén inte-

resadas, puedan personarse en el expediente que obra en esta Dirección General, C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14, Edificio F4, Madrid, de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial el Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.—46.793.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia: «Relación de vehículos abandonados en la vía pública e inmovilizados y trasladados al Depósito Municipal por diversas causas y cuyos propietarios han resultado desconocidos».**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y por haber sido retirados de la misma por diversas causas y cuyos titulares han resultado desconocidos al intentar efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio, si no hubiere reclamación individualizada alguna ante la Delegación de Servicios de la Ciudad: Ocupación de Vía Pública y Transportes del Ayuntamiento de Getafe, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados:

Expediente	Matrícula	Propietario
025/03	M-4907-HT	Concepción Sánchez Ibáñez.
043/03	M-9500-HD	Mouh Abdeslam.
208/03	M-6275-IU	Javier García Sánchez.
210/03	M-8036-HL	Juan José Gutiérrez Lera.
375/03	M-5171-JB	Unión Alimentar, S. A.
376/03	M-4087-MB	Miguel Ángel Gutiérrez Landaluce.
462/03	V-5806-CL	Lika Bai Ye.
562/03	M-7999-HN	Mihail Yordanov Dolapchiev.
483/03	M-9741-HV	Carlos Moya Pulido.
076/04	M-5645-PF	Ramón Heredia Moreno.
102/04	7745-CBW	Henner Peter Schneider.
107/04	B-8906-JU	Pascual Martínez Alfaro.
108/04	M-1354-PU	María Nieves Martínez García.
134/04	M-0166-DT	Galina Svetomirova Ivanova.
138/04	M-6076-JZ	Marta García Repullo.

Expediente	Matrícula	Propietario
170/04	M-3330-LF	Concepción López Román.
171/04	QE-41-16	Desconocido.
172/04	M-5609-HV	Oterbar, S. L.
173/04	S-7840-J	Francisco Javier Nova Pan.
174/04	M-6185-GH	José María Carvajal Nieto.
190/04	N.º bastidor 5057cc09	Desconocido.
191/04	N.º bastidor E226624	Daniel Dario Estigarribia Pereira.
192/04	N.º bastidor 25W000957	Desconocido.
205/04	OR-8223-K	Nataliya Zyuba.
206/04	M-7937-LV	Ricardo Espejo García.
211/04	M-2759-NS	Leszek Zbigniew Krempa.
212/04	M-7828-MD	Lenin Omar Burgos Cedeño.
240/04	M-8411-GS	José Luis Niveló Riofrío.
254/04	GU-6956-D	Olga Liliana Vasquez Ospina.
255/04	KA-A-6324	Vasil Neayalkov.
256/04	V-7284-MM	Antonio Blanco Riaño.
263/04	M-1773-MM	Maximiliano Ebaco Cupa.
275/04	M-3903-FD	Sami Mahdi Rajab.
276/04	M-5046-MS	Dionosio Azores Albas.
277/04	N.º bastidor NA11AES 134079	Desconocido.
285/04	M-9517-SL	Krzysztof Abratkiewicz.
286/04	M-6356-YL	Marcos Salvator Camadini Ripaille.
287/04	M-0737-TM	TMA el Castella.
288/04	M-7757-KB	Rafael Seco Villarreal.
289/04	M-7679-HS	Antonio Manuel González Espartero.
290/04	M-8433-IK	Joaquín Heredia Montoya.
295/04	N.º bastidor BVVJG 14100CCJ5	Desconocido.

Getafe, 27 de septiembre de 2004.—Don Fernando Tena Ramiro, Concejal Delegado Servicios de la Ciudad.—46.882.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Escuela de Magisterio de Oviedo sobre extravío de títulos.**

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del Título de profesor de E.G.B. de D. Francisco Javier Fernández Vega (D.N.I. 10590353A), expedido el día 15 de diciembre de 1982 por el Ministerio de Educ. y Ciencia, registrado en el folio 67 número 1.035.

Oviedo, 6 de octubre de 2004.—El Director, Darío Rodríguez del Amo.—46.789.